

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piña



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

El Ejército de Africa

No pocas veces, y antes de la guerra en el Rif, que felizmente ha terminado, expusimos nuestra opinión favorable a la formación de un denominado «Ejército de Africa», de cuyo mando se encargase un teniente general, y aun si mal no recordamos, uno de los que nos permitimos indicar, fué el general Macías como condecorado profundo de los vecinos de nuestras plazas africanas.

Referíase entonces aquel proyecto a reunir bajo un sólo mando y con la conveniente unidad de criterio político-militar, las guarniciones de Ceuta y Melilla, juntamente con las del campo de Gibraltar, pudiendo residir el general en jefe con su cuartel general donde lo creyese conveniente y siempre por modo temporal.

Propusimos que se elevaran las guarniciones, que se dotasen de cuantos servicios exige hoy la guerra, como el de aerostación, la defensa naval, etc., etc., pero nadie se ocupó de tan importante asunto, hasta que llegó la guerra y con ella hechos dolorosos y por todo extremo lamentables, por natural y lógica consecuencia de no tener las suficientes tropas, aguerridas y habituadas en cuanto es posible en la paz, para emprender operaciones en territorio rifeño y contra un enemigo, cuyos hábitos y costumbres le fueran familiares.

Pues bien; terminada la guerra y siendo de absoluta necesidad el mantener un Ejército de ocupación en los campos rifeños, sin descuidar la plaza de Ceuta y su campo exterior, como tampoco el campo de Gibraltar, la plaza de Málaga y las Islas Chafarinas; Ejército que, juntamente con las guarniciones de dichas plazas y campo de Gibraltar, ha de elevarse de 35 á 40.000 hombres, menester es que piense seriamente el Gobierno de S. M. en la designación del general que haya de desempeñar mando tan importante.

No estaría de más que el general que se eligiera fuera un príncipe de la milicia; que á tal dignidad bien corresponde mando de tal importancia en lo militar, como en lo político; mando del cual han de depender plazas de guerra de la extraordinaria importancia de la de Ceuta y puertos y estaciones navales de la de esta plaza, y de la bahía de Algeciras, Islas Chafarinas y Mar-Chica.

El cargo de general jefe del Estado Mayor del Ejército de Africa, que así pudiera denominarse al formado por las tropas de ocupación y las guarniciones, correspondería á la categoría de teniente general, para evitar cualquier rozamiento, que con los gobernadores militares de Ceuta y de Melilla pudiera surgir con motivo de órdenes ó disposiciones transmitidas, etc., etc.

Y como la política que allá en el Rif y en Ceuta haya de seguirse corresponde á una política militar, digámoslo así, el general en jefe, sea de la categoría de teniente general ó estuviera investido con la alta dignidad de capitán general, debiera ser elegido entre los no políticos, ó los menos políticos de entre los que como tales se hubieran significado,

prefiriendo siempre á aquel que hubiera ejercido más y más altos mandos militares, especialmente el de ejércitos en campaña.

Y en este caso, están en primer término los tres capitanes generales señores Primo de Rivera, Weyler y Polavieja, que si bien afiliados á partidos políticos por modo más ó menos exteriorizado, propenden en ellos las aficiones guerreras y las aptitudes para los altos mandos militares.

El futuro ejército de Africa debe ser mandado por el capitán general ó teniente general de más autoridad y prestigio para que sea obedecido en el acto, no digamos sin réplica del inferior, sino con manifiesta expresión del placer de la obediencia con la sumisión que impone, no sólo la disciplina, sino el concepto de la superioridad del que manda, sin que esto signifique rebajamiento alguno ni humillación por parte del inferior.

Además, tal como están de divididos y enconados nuestros partidos políticos, y tal como se expresa algún órgano de la prensa rotativa, menester es que el ejército de Africa esté bajo el mando y dirección de quien inspire la más absoluta confianza al Trono.

Y en esta elección de los más altos cargos militares, ha de dejar el Monarca los deberes constitucionales á un lado, para sustituirlos por el derecho que como jefe supremo del Ejército y de la Armada tiene, para dicha elección, en la cual no es que excluyamos al caballero ó ilustrado general Sr. López Domínguez, sino que creemos que en las Cámaras tiene hoy reservado su principal papel como político de antiguo abolengo, de honrosa historia, de lealtad acrisolada y de honradez á toda prueba, por lo que hoy, más que al mando de ejércitos, lo llevaríamos á la presidencia de los Consejos de la Corona, si los cambios políticos así lo aconsejaran algún día.

Telmo Guerra.

Recompensas á los marinos

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publicó ayer la relación del personal de la escuadra recompensado por su comportamiento en Melilla.

Plana mayor de la escuadra.—Capitán de navío D. José María Chacón; tenientes de navío, D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui y D. José Velasco; alféreces de navío, don José Morgado y D. Manuel Pita de Veiga; y comisario de escuadra D. Eugenio Baturo.

Crucero «Carlos V».—Capitán de navío, D. Dimas Regalado; de fragata, D. Manuel Dueñas; tenientes de navío, D. Manuel Puente, D. Indalecio Núñez, D. Carlos Boado y D. Ramón Alvarogonzález; alférez de navío, D. Pablo Hermida, y primer médico, D. José Maisterra.

«Princesa de Asturias».—Capitán de navío, D. Antonio Alonso; de fragata, D. Ricardo Fernández de la Puente; tenientes de navío, D. Adolfo Calandria, D. Angel Fernández Piña, D. Cristóbal Montojo, don Joaquín Reig y D. Pedro Fontela y Maristany; alférez de navío, D. Felipe Lazaga Baralt, y segundo médico, D. Luis Pérez Carballa.

«Extremadura».—Capitanes de fragata, D. Gabriel Antón y D. Joaquín Gutiérrez de Ruvalcaba; tenientes de navío, D. José María Cherigüeñi, D. Arturo Armada y don Félix González; alférez de navío, D. Ramón Fontela, y primer médico, D. Emilio Gutiérrez.

Cañonero «General Concha».—Teniente de navío, D. Francisco Márquez, y alféreces, D. Rafael Ramos Izquierdo, D. Antonio Alonso Riverón, D. Francisco Mier Terán y D. José García Rocamonde.

Al teniente de navío D. Eduardo Fernández se le ha otorgado placa de María Cristina.

«Martín A. Pinzón».—Teniente de navío D. Eduardo Guerra, y alféreces D. Baldomero García, D. Ramón Rodríguez de Castro, D. Joaquín García del Valle y D. Manuel Pastor.

Transporte «Almirante Lobo».—Tenientes de navío D. Eugenio Montero y D. Sebastián G. Rodríguez; alféreces D. Angel Rizo y D. Rafael Ibáñez, y médico segundo D. Fernando Terrotes.

Contratorpedero «Osado».—Tenientes de navío D. Manuel Tejera y D. José Fernández Almeida, y alférez D. Fernando Domínguez.

Dicha relación contiene también maquinistas y marineros de dichos buques á quienes se han otorgado también cruces.

Teatro de la Princesa

Estreno de la comedia en cuatro actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «Amores y amores».

De propósito no he dicho que la obra está escrita en prosa, (porque más propiamente debería decirse que está en prosa y verso).

Tal es la cantidad de poesía rimada y también sin rimar que han derrochado en ella.

La comedia es bellísima en su conjunto y en cada una de las partes en que quiera considerarse.

Es como cuantas escriben estos autores, artística. Esta es la cualidad más sobresaliente.

Nótase al punto que los autores la han escrito con delectación; con ese gusto que han escrito: «Las flores», «Los gallotes», «Popita Reyes», «El chiquillo», «El Centenario», todo, en fin, cuanto brota de su pluma.

Después de esa condición, hay que admirar siempre la naturalidad con que los personajes hablan, se mueven y actúan además de su gracia fina y selecta.

Y, por último, es también admirable en cada nueva obra, la pericia, la maestría con que realizan el plan que se proponen.

¿Qué mucho que con todas esas relevantes condiciones obtengan en cada estreno, un triunfo?

El público simpatiza al instante por conducto de los personajes con los autores, y les oye todo el tiempo que ellos quieren: cuanto dura la obra, con placentero agrado, con verdadero deleite.

Así fué anoche y creo que será siempre, aun cuando la obra no suscite emociones ni contenga aquel interés dramático que tantos espectadores anhelan encontrar en las obras teatrales.

Hay en «Amores y amores» burla burlando, pensamientos profundos, y de toda ella se desprende una lección moral de suma importancia.

La interpretación fué esmeradísima, irrepachable.

Maria Guerrero dió á su papel una vida y un encanto extraordinarios. Yo, que la vi representar anteanoche con arte supremo la protagonista de la «Locura de amor» admira-

raba, por la comparación que ese recuerdo levantaba en mi ánimo, más que nadie, el talento portentoso de nuestra única gran actriz.

Fernando Diaz de Mendoza desempeñó magistralmente y con verismo admirable su papel.

Palanca, Mariano Diaz de Mendoza, Vargas, Diaz, todos, en fin, actrices y actores coadyuvaron grandemente al buen éxito que lograron los autores de «Amores y amores», que sin duda ninguna ha de alcanzar numerosas representaciones.

Los autores fueron llamados, y se presentaron en escena muchas veces al final de todos los actos.

El decorado, adecuado y lujoso, como siempre se ve en aquella escena.

Arturo Perera.

Noticias militares

Presentación al ministro.

Ayer se presentaron al señor ministro de la Guerra los jefes de Sección con los jefes de Negociado, los directores de la Guardia civil y Carabineros y el capitán general con Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, representaciones de los Centros técnicos de Madrid, todos los generales con mando y otros muchos de cuartel y de la sección de reserva, los cuales felicitaron al ministro calorosamente, el cual les contestó con frases de gratitud y de consideración.

A la guarnición de Madrid le dijo lo siguiente:

Tengo la mayor satisfacción en saludar á vuecencia y á los señores generales, jefes y oficiales de la guarnición de esta corte, y doy á todos las gracias más expresivas por la felicitación que en nombre de aquéllos y en representación de los que forman parte de las unidades orgánicas de la región de su mando como digno jefe de ellas, se ha servido dirigirme con motivo de mi nombramiento para el cargo de ministro de la Guerra con que he sido honrado por S. M. el Rey, cuya designación ha sido debida á mi buena estrella más que á mis merecimientos.

Vengo á este puesto animado de los mejores deseos en favor del Ejército, al que debo cuanto soy, y por su bienestar y mejoramiento de sus condiciones materiales he de hacer todo lo que en mis facultades esté, procurando también se le dote del material y elementos de que carece por razones ajenas á la voluntad de mis dignos antecesores. Para poder realizar mis propósitos es necesario y espero que los señores generales, jefes y oficiales me prestarán su valioso concurso, en la seguridad de que procediendo así, y cumpliendo todos con nuestros deberes militares, contaremos siempre con un Ejército disciplinado é instruido, dispuesto para la defensa de los sagrados intereses de la Patria y de las instituciones.»

La subsecretaría de Guerra.

El general Tovar estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, vestido de paisano, recibiendo numerosas felicitaciones, que no admitió discretamente por no estar firmado aún el decreto nombrándole subsecretario.

Abandona este puesto el general Orozco, para el cual sólo elogios hemos tenido—porque, en justicia, los merecía—en el breve tiempo que ahora ha desempeñado el cargo, como en otra época que lo desempeñó con el mismo acierto, dejando gratisimo recuerdos de su gestión.

Acto de respeto.

El general Aznar, dando una prueba de su modestia y de su respeto á la alta dignidad de capitán general, en vez de esperar que es-

tos se le presentasen, cual es de rigor, les ha pedido hora en su domicilio para ofrecerles sus respetos.

Esta noble conducta y esta alta consideración á los príncipes de la milicia ha sido muy elogiada, mereciendo el unánime aplauso del elemento militar, que rinde culto á los que por sus altas dignidades militares llevan á las Cámaras y á todas partes la representación del Ejército.

Esta conducta fué la que nos permitimos aconsejar al general Luque en más de un artículo, tratando de colocarlo en el lugar que nosotros hubiéramos deseado para él.

Pudo más que nuestras razones, algo que no hemos de calificar.

La próxima convocatoria.

Se han fijado para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares, las cifras siguientes:

Infantería, 300 plazas; Caballería, 70; Artillería, 50; Ingenieros, 35; Administración militar, 25 idem.

El saludo del general Weyler.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Weyler, diciéndole que se complacía en que hubiese llegado á ocupar un puesto digno de sus merecimientos.

La Capitanía general de Valencia.

Esta Capitanía general se cubrirá mediante una combinación en proyecto. Es de esperar que el señor ministro de la Guerra tenga en cuenta para cubrirla á los generales que más tiempo llevan de cuartel, pues justo es que alternen todos en lo bueno y lo malo.

Información política

El Sr. Canalejas ha hecho ayer tan terminantes como para él, honrosas manifestaciones.

Defendió la conducta de S. M. el Rey en términos tales, que á partir de ellas se hubiera conquistado la estimación pública, si ya no la tuviera.

Su conducta ha sido la de un hombre de honor, y con haber declarado que el Gobierno que preside no pactará con los republicanos, ha puesto á su lado de una manera incondicional, al Ejército y á la Armada, instituciones esencialmente monárquicas y que aman la claridad y la transparencia en los procedimientos de Gobierno.

La prensa conservadora se ha mostrado complacida con tan leales y sinceras declaraciones y el Sr. Maura, jefe indiscutible del partido, ha cesado en el acto, en su justa é implacable hostilidad.

La Patria, el Ejército y la Marina, están de enhorabuena.

Mejoras en Correos y Telégrafos

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el crédito de 1.940.000 pesetas que para mejoras del servicio de Correos y Telégrafos pidió el director Sr. Francos Rodríguez.

La distribución del aumento concedido para personal será en la siguiente forma, salvo alguna pequeña variación:

Una plaza de jefe de Administración de segunda clase, seis plazas de jefe de Administración de tercera clase, seis jefes de negociado de primera, ocho jefes de negociado de segunda, 12 de jefe de negociado de tercera, dos oficiales primeros, 40 segundos, 40 terceros y 35 de cuarta clase.

Que hacen un total de 150 plazas, que se cubrirán con otros tantos opositores en expectación de la última convocatoria.

Notas del día

La municipal.

Toma de posesión del Sr. Francos Rodríguez de la Alcaldía de Madrid.

Ayer se realizó, cambiando la laboriosa tranquilidad de la dirección general de Correos y Telégrafos, donde ha comprobado sus grandes aptitudes administrativas, por las tormentosas y un «tántico» pérdidas ondas de la Casa Ayuntamiento de la Villa y Corte. Dios lo lleve en bien, como cumple á sus excepcionales cualidades.

Dios le dé mejor suerte que al gran patriota madrileño D. Alberto Aguilera, que en mala hora para él dejó su plaza de consejero permanente del Consejo de Estado, por mejor servidor como alcalde al partido liberal y á Madrid al frente de nuestros ediles.

Estos constituyeron ayer la Comisión del personal, causa ocasional de la crisis política, cuya trascendencia va siendo tanta como nosotros veníamos previendo desde hace meses, con una no igualada insistencia.

Carta-manifiesto del señor Moret.

La publica esta mañana *El Imparcial*. Va dirigida al Sr. Aguilera también dimisionario, bajo este título: «Carta de Moret.»

Las frases encomiásticas que á don Alberto dirige, seguramente los suscribirían todos; no así los demás.

Aludo á las que se refieren á la institución monárquica, á su quebrantada idolatría, á este exagerado sentimiento que cuando se derrumba deja más pura y viva la fe religiosa y demás, y á otros «afectos se apagan», mientras el «culto á la libertad se acrecienta».

Bien pudiera ser que apareciendo esta carta en el periódico de esta mañana—12 de febrero—hayan sido escritas en la tarde del 11 de febrero; aniversario de la República.

Banquete republicano.

Se celebró ayer el aniversario de la proclamación de la República con un banquete al Sr. Sol y Ortega.

Ayer escribía en «El Imparcial» el señor Cavia que había en ese banquete unas mesas servidas y no ocupadas; y que esperaba á alguien.

Esta nota y la precedente caso se dan la mano.

Nafragio total.

En las playas próximas á Ciudadela (Mallorca), ha naufragado el trasatlántico francés «General Chancy», que hacía el viaje á Argel, naufragando y pereciendo todo el pasaje y tripulación (220 individuos), salvándose uno sólo.

Del extranjero.

Mr. Redmon ha declarado que el partido irlandés, que los liberales necesitan para realizar su programa, se opondrá á la aprobación del Presupuesto mientras no se resuelvan, en principios, las cuestiones principales que afectan á Irlanda.

SOLILQUIOS

Después del Carnaval

Pasó el Carnaval con su inmensa, formidable procesión de placer y alegría. Los papelitos de colores, las máscaras, las carrozas, los coches engalanados, el polvo de Recoletos y la Castellana, las bromas, la diversión colectiva, las risas, el bullicio, el ruido, toda esa tremenda congestión social que produce el Carnal, pasó. Y después de transcurrida la enorme fiesta, la fiesta loca, ya en plena Cuaresma cristiana, podemos darnos cuenta de la pluma excéptica y razonada del sociólogo que presencia sereno el correr vertiginoso, paradójico de la vida y cumple con su misión poniendo de cuando en cuando en sus márgenes el comentario seco, frío de un pensamiento, de una reflexión.

Yo soy, sencillamente, enemigo mortal del Carnaval. Y no crea el lector que así pretendo demostrarle la austeridad de mi alma; nada de eso. Yo podré ser austero como un monje benedictino, ó mundano como un profesional de la diversión, eso es indiferente, indiferente por completo. Al combatir el Carnaval, yo lo hago, no por lo que tiene de desenfrenado, sino por lo que tiene de rutinario. El Carnaval es una diversión á fecha fija, y yo creo que las cosas á fecha fija, pungen con la natural, con la espontánea rebeldía que caracteriza, que eleva, engrandeciéndole, al espíritu humana. Y por esa causa yo no profeso simpatía, ni rindo culto ni me adhiero nunca al Carnaval.

Las distracciones á fecha fija son, á la postre y simplemente, prejuicios del placer. Tal día, á tales horas, dice el defensor del Carnaval, me he de divertir yo... ¿Y por qué, vamos á ver? ¿Y si aquel día y á aquella hora tiene usted mal humor ó dolor de cabeza, por qué va á usted á imponerse la obligación de gozar si lo que hará usted es darse, por dentro, á todos los demonios? Esa es mi argumentación contra el Carnaval.

Lo mismo sucede en todas las diversiones preconcebidas, predecidas, también á fecha fija. Por ejemplo, el día del santo de uno de la familia. ¿Por qué ese día hemos de comer mejor, de hartarnos de dulces y de emboracharnos? Puede ocurrir que aquel día sintamos deseos de alimentarnos más, y en ese caso bien; pero puede, igualmente, acontecer, que aquel día precisamente nos moleste el estómago ó no tengamos ganas de comer, y entonces ¿no será ridícula esa fiesta que á disgusto pagamos y padecemos, aunque aparentemos disfrutarla?

Yo tengo en esto, como en todo, ideas

de libertad. El día que por cualquier accidente, bien por haber hecho mal ejercicio físico, bien por haber visto comer á un amigo, por haber hablado de cosas gastronómicas, por lo que sea, tengamos más apetito, notemos más intenso el escarabajo del hambre, ese día si tenemos cinco duros, debemos gastarlos en una buena comida. El día que sintamos ansia de goce debemos procurárnoslo, si nos es posible. Pero de eso á poner en el almanaque ciertos días del año en letras rojas y de hacer esos días, sólo por hábito, sólo por costumbre, un extraordinario, va un abismo de distancia. Me parece que planteo bien la cuestión. Al menos, como dijo D. Quijote, yo me entiendo.

Las fiestas á fecha fija, como el carnaval, por ejemplo, son lo mismo que si dijéramos: El día tal de tal mes habremos de andar cincuenta kilómetros, es decir, un carnaval de la gignasia. ¿Sería esto cuerdo? ¿Y si aquel día llovía y con los barro no era posible dar un paso ó estábamos tan cansados que tampoco nos era posible intentarlo? Pues eso es el carnaval. Talos días del año á divertirse forzosamente. ¿Y si esos días tenemos mal humor? Luego, si descabellado es aquello, lo de la jornada en determinado día de cincuenta kilómetros, descabellado será esto, lo del carnaval, que constituye otra dosis previamente obligatoria de placer.

Yo opino que el placer no sólo es aceptable sino justo y, por consiguiente, no esario, porque necesaria es toda justicia. Pero creo, también, que todo debe hacerse á tiempo para que todo cumpla su misión y así como debe comerse cuando se tenga hambre y dormir cuando se tenga sueño, debe uno divertirse cuando uno sienta deseos de diversión. Además, una cosa: la diversión, desde los dos puntos de vista de la moral y de la higiene, sólo tiene derecho al tiempo del descanso y el Carnaval, varios días seguidos y enteros de gozar, ¿no son el cansancio de la diversión? Y si la diversión es el descanso, ¿no serán el cansancio del descanso? ¿Y esto ¿no es una inmensa paradoja?

Mucho podría divagarse sobre el tema del Carnaval, suceso forzoso de todos los años, actualidad obligatoria, acontecimiento anual imprescindible.

Yo no he visto este año el Carnaval, no he querido verlo. Yo tengo esa opinión manifestada del Carnaval. Y sin embargo, yo felicito desde aquí á todos esos que tanto se han divertido estos días, y les saludo con una frase que trasciende á fe, á mucha fe.

—¡Bendita sea la diversión, porque la diversión es la alegría, y la alegría es la salud, y la salud es la vida.

Alberto de Segovia y Pérez.

En el Ayuntamiento

A las diez y media de la mañana de ayer, ocupó el Sr. Aguilera la presidencia, seguido del Sr. Francos Rodríguez, estando la sala completamente llena.

Abierta la sesión, el Sr. Aguilera hace uso de la palabra, exponiendo la pena con que abandona el sitial de la alcaldía y expone su satisfacción por ver al frente del Ayun-

tamiento persona tan competente é ilustre como el Sr. Francos Rodríguez.

Habla de los problemas pendientes, cuyos preparativos están ultimados, confiando en que la actividad é ilustración del nuevo alcalde los llevará á feliz término, y concluye elogiando á todos los concejales y empleados que integran el Municipio madrileño.

Los alcaldes saliente y entrante se abrazan entre numerosos aplausos y el Sr. Francos Rodríguez contesta expresando el temor de no ver satisfechas sus aspiraciones, no considerándose continuador del señor Aguilera, al que ensalza en párrafos cariñosos, y de gran elogio.

Habla de los problemas municipales, fijándose principalmente en la cuestión de las subsistencias, siendo muy aplaudido.

El Sr. García Molina, en nombre de la minoría liberal, dedica calurosos elogios al Sr. Aguilera, y dice, dirigiéndose al señor Francos Rodríguez, que puede contar desde hoy con la cooperación de todos.

(POESÍA INÉDITA)

Idilio pastoril (1)

Dedicado á la bellísima cubana N. F. Ch.

A los aires armoniosos que desprende un guitarrillo
va entonando unas cantadas un alegre zagalillo,
todas llenas de arebato, todas llenas de ilusión...
Muy cercano el nuevo día, ya se eclipsan las estrellas
y la luz de la alborada trae los ecos de las bellas campanadas de la ermita, que saludan la oración.

El zagal de nuestro cuento, se descubrió fervoroso, y al compás de esas campanas, un saludo religioso que le brota de su pecho, va rezando, muy veloz...
Y embriagado de alegría porque va á ver á su amada, se encamina á la vereda que conduce á la majada y acaricia á los borregos que despiertan á su voz.

Ya se tiñen las riberas á la luz del nuevo día, ya las aguas se deslizan bajo frondas de alegría, ya en las cumbres del Oriente, va brotando un resplandor.
Y las músicas vivientes de los ecos animados todas rompen en saludos á esas luces celestiales que iluminan las campiñas con sus rayos de color.

Ya caminan madrugueros los alegres corderillos, retozando entre mil notas de sonoros cerrillos que en sus brinco y sus saltos ya no cesan de sonar.
Y delante, presuroso, va el zagal muy confiado, porque lleva con sus perros tan seguro su ganado que tranquilo, fijo al frente, va en alegre caminar.

(1) De un libro de poesías, en preparación.

Allá en punto muy lejano se divisa una casita enclavada entre sembrados, como blanca palomita que muy quieta reposara sobre una campo (de trigales...)

Y los ojos avisoros del zagal enamorado quedan fijos en la blanca palomita del sembrado impulsados por la fuerza de sus ansias pastorales.

Va avanzando la mañana; ya se ve la cercana, iluminada por la luz del nuevo día, y una rústica zagala hay asomándose al porrazo...
El ruido que formaban los saltos corderillos, con las notas tan agudas de un tropel de cerrillos le anunciaron la llegada y esperaba á su zagal.

En los pastos más cercanos se quedó solo el ganado, y los perros como esclavos se tendieron á su lado, mientras iba el zagalejo rebosante de alegría.

A decirle á su zagala de belleza peregrina esas rústicas palabras de la musa campesina que sencillas y elocuentes, son amor y son poesía.

Se cruzaron sus miradas, se quedaron en suspenso, y una nube de venturas de un feliz amor inmenso, anudaron solo en una, las pasiones de los dos...

Y después con dos suspiros que mezclaron sus alientos, se cambiaron dos promesas, entre eternos juramentos que afirmaron bajo el alto testimonio de su Dios.

¡Más felices, no era fácil encontrar otros dos seres; por completo satisfechos encontraban sus placeres y sus puras ambiciones satisfechas con su amor. Noble idilio que elevaron hasta el más puro idealismo, infiltrando los cerebros de los dos á un tiempo (po mismo) en la grata perspectiva de una vida sin dolor.

Dos zagales ante el monje venerable de la ermita, en las fiestas campesinas de su amada Virgencita, bendiciones muy felices, recibían ante su altar.

Refrendaron las promesas que ante Dios ya se juraron, se sabían las amigas, los amigos se abrazaron y los padres campesinos, no cesaban de llorar.

El zagal enamorado, ya no mimó á su zagala, porque dice que no es buena, porque dice que ya es mala, y que mira á otros zagales, con miradas de querer...
Y llevado de sus celos, por exceso de cariño, el zagal tan inocente como puede serlo un niño, quiere darla también celos, persiguiendo á otra mujer.

De esos fútiles motivos, se formaron nuevos besos grises, y aquel nido de cariño de dos seres tan felices, se desmoronó.



Narración caballerescas del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Folleton núm. 31

bas comprendido sin más verbal explicación.

—Examinó un momento don Enrique de Villena las cambiantes fisonomías de la señora y su camarera.

—Bien veo,—dijo pausadamente después de un momento,—bien veo, doña María, que no esperarás á vuestro esposo. ¿Podiera yo merecer vuestra confianza hasta el punto de saber cuál interés os liga al imprudente paje que ha abandonado de una manera tan imprevista mi envidiado servicio? ¿calláis? ¿me conserváis rencor aún por la escena de anoche?

Dijo estas últimas palabras con tal acento de dulzura y de reconvencción, que no pudo menos la ilustre víctima de manifestar á las claras en su semblante su singular asombro. Tenía, efectivamente, el de Villena gran facilidad para revestir la

máscara que á sus fines mejor convenía. Nadie hubiera conocido en sus modales y palabras al tirano esposo de la vispera.

—¿No queréis, señor, que extrañe tan singular mudanza en vuestras acciones? ¿debo creerlo, ó preparar me para otra?...

—Basta, doña María; ¿es posible que no acabéis de conocer los sentimientos de don Enrique de Villena? No os negaré que pudierais estar justamente ofendida, pero vengo á reclamar mi perdón. He pensado mejor mis verdaderos intereses, he reconocido mi error: vuestra virtud me han hecho abrir los ojos; si sois la misma que habéis sido siempre, Elvira puede ser testigo de nuestra reconciliación.

—¡Don Enrique!—exclamó alborazada la de Albornoz. Miró, sin embargo, á Elvira como para preguntarla con los ojos si podría creer en la sinceridad de las pa-

labras del conde: Elvira bajó los suyos, y dejó sin respuesta la mudá interrogación de su señora.

—Desechad las dudas, doña María. Vengo á daros una prueba positiva de mi afecto. Espero que esta noche os presentaráis brillante de galas y preseas en la corte de Enrique III. Quisiera que venciéis en esplendor á todas vuestras émulas, y que la corte toda, á quien hemos dado harto motivo de murmuración con nuestras anteriores contiendas, presenciase los efectos de nuestra nueva alianza. ¿Dudáis aún?

—Esta duda, señor,—repuso la de Albornoz,—puede seros garante del deseo que en mi alma abrigaba de veros, por fin, esposos! ¿gúndia. ¡Ah! si vuestro amor, si esta reconciliación fuesen una nueva arteria, si fuesen un lazo...

—¡María! —Perdonadme vos habéis dado lugar á mi desconfianza; si esta paz aparente fuese sólo la calma precursora de nuevas borrascas, seríais bien cruel y bien pérfido caballero. ¿Qué gloria podría prestarle al león el jugar con la inocente y crédula oveja? Ved mi alma: yo os perdono, don Enrique; perdonémonos entrambos. Oid, empero. Si sólo intentáis divertirnos á costa de mi loca credulidad, Dios confunda al másín, abandona la Virgen Madre al engañador de las damas, y el buen Santiago al mal caballero. Apodérese el ángel malo del alma del traidor, y no le sean bastante castigo las penas todas de los condenados al fuego eterno. Hé aquí mi mano y mi amor, don Enrique.

Las últimas palabras enérgicas que la

de Albornoz había pronunciado con toda la entereza de la virtud y el entusiasmo de la inspiración, habían hecho bajar los ojos al imperturbable don Enrique: un estremecimiento involuntario le había cogido desprevenido, y estrechó la mano de la de Albornoz, diciendo balbuciente y confuso:

—Ved aquí la mía; el cielo sabe la verdad de mis palabras.

Abrazáronse los consortes en presencia de la asombrada Elvira, quien, acostumbrada á la táctica de don Enrique, no hacía sino examinar su semblante como buscando en sus facciones y en el más insignificante de sus gestos pruebas contra sus palabras. La de Albornoz, deslumbrada por su mismo deseo y su amor al conde, se entregaba más fácilmente á la esperanza de ver, por fin, su suerte mejorada. ¿No era, por otra parte, muy posible que sus virtudes hubiesen hecho realmente en don Enrique el efecto que éste acababa de suponer? Nada hay más fácil que hacerlos creer lo que con vehemencia deseamos. La de Albornoz tragó, pues, el cebo y el anzuelo.

Repuesto don Enrique de su primera turbación, no perdonó medio alguno de inspirar confianza á su esposa: las palabras más tiernas fueron por él prodigadas y las más vivas protestas de amor y fidelidad. Un amante no hubiera dicho más que el hipócrita marido.

Poco tiempo podía hacer que esta escena duraba en la cámara de doña María de Albornoz, cuando la puerta misma que el día antes había proporcionado á don Enrique retirada, se abrió con admiración de

los circunstantes, y se aparecieron seis figuras fantásticas, que un hombre del vulgo hubiera llamado entonces seis endriagos. Venían armados, al parecer, de pies á cabeza, pero unas especies de sayos que sobre la armadura traían, y cuya capucha cubría su cabeza y rostro, á manera de los que usaban los almogávares, no permitían ver quiénes ni qué especie de hombres fuesen.

Suspensas quedaron á tan extraña aparición doña María y su camarera; mirábase alternativamente, y miraban luego con atención exploradora á don Enrique, deseosas de reconocer en su fisonomía si se presentaban los intrusos allí por su orden, ó si tendrían ellas motivo para temer algún nuevo peligro.

—¡Vive Dios!—exclamó don Enrique levantándose: ¿quién es el osado que os envía? ¿quién se atreve á interrumpir de un modo tan incivil las conversaciones del conde de Cangas y Tineo? Salid fuera y...

No le dieron tiempo á proseguir los descubiertos: el que parecía ser jefe de ellos desventinó una espada, á cuya señal se acercaron los demás con sendos puñales á las aterradas damas, todo sin proferir una palabra.

—¡Don Enrique!—exclamó la de Albornoz arrojándose á sus pies y estrechando sus rodillas; al paso que éste, con el acero fuera ya de la vaina, parecía protegerla de todo extraño acometimiento.

—Traición, señora,—gritó Elvira,—traición: ¡nos han vendido! y quiso arrojarse hacia la puerta para demandar socorro. No se lo consintieron dos de los fantasmas, que arrojándose á su paso, la

se empañaba en inocentes llamaradas de do- (lor. Y el idilio que embriagaron con su más puro (idealismo colocábanlo los celos á los bordes de un abis- (mo, que el eterno juramento destruyese de su (amor,

¡Qué engañosas perspectivas, se forjaron (los zagales... los primeros sufrimientos de sus almas vir- (ginales) amargaron sus risueñas, ilusiones campesi- (nas... no creyeron inocentes sus sencillos corazo- (nes) que pudieran amargarse las felices ilusiones, que abrigaron en sus almas de pasiones pe- (regriñas.

Ya los antes juguetones y ligeros corderi- (llos, no dan juego á los agudos y sonoros cence- (rrillos, ni se marchan madrugueros al rayar el nue- (vo día. Porque triste el zagalejo, ya no entona las (cantadas) que en las antes tan hermosas y felices ma- (drugadas) le inspiraban sus pasadas ilusiones de ale- (gría.

Blázquez.

Madrid Febrero de 1910.

Un artículo de "El Mundo,"

Con el epígrafe de «Tracción política» y el subepígrafe de «El Antidinstatismo» dice anoche el colega lo siguiente, en algunos de los párrafos de dicho artículo.

«De algún tiempo á esta parte hay tal desquiciamiento entre algunos órganos de la vida española, sobre todo los de publicidad, que hasta ese lema del respeto con que los monárquicos deben hablar al Rey, parece concluido.

«Con insidias, con eufemismos que se escapan á las acciones fiscales, con calumnias embozadas en capa de verdad, procuran menoscabar los prestigios soberanos.

«Semejante táctica en un periódico republicano no tiene nada de particular, y ni siquiera produce daño, porque el público sabe que el cometido de un diario republicano es ese: hablar mal de los Reyes y presentarlos mal á la opinión.

«Pero esto, hecho por un periódico monárquico, que durante muchos años haya blasonado de serlo más que ningún otro, que haya dado mil pruebas de su dinastismo, que haya merecido de los Reyes el honor, que es una fuerza, de que le acompañen y autoricen en sus suscripciones nacionales, en sus iniciativas para obras de bien público, en todo lo que significaba para la publicación lo que el título de proveedor de la Real Casa significa para el comerciante; esto es grave pecado, es un grave delito moral y social.

«¿Qué calificativo merece el monárquico que procede de este modo; que ha recibido mercedes y cargos á nombre de monárquico y que insidiosamente habla y hace actos contra la Monarquía?»

Pues que lo sometan á la acción de los tribunales de justicia, decimos nosotros, y que estos cumplan con sus altos deberes.

Diario Oficial

(Del 12 de febrero de 1910.—Núm. 32.)

REAL DECRETO

Decretando se tributen los honores de capitán general de Ejército que muere en plaza con mando, al cadáver del embajador de Alemania.

Otro admitiendo la dimisión que del cargo de ministro presentó el teniente general D. Agustín Luque.

Otro nombrando ministro de la Guerra al teniente general D. Angel Aznar.

Estado Mayor General.

Residencia.—Fijando la del teniente general D. Agustín Luque, en esta Corte.

Infantería.

Destinos.—D. Federico Pita y D. Mariano Salafraña, á ayudantes de campo del ministro de la Guerra; del general D. Agustín Luque, al comandante D. José Gobartt, y del director de Carabineros, al del mismo empleo D. José Diz.

Retiros.—Coronel, D. Vicente Pereyra Morante.

Tenientes coroneles: D. Antonio Reig Masip y D. Pedro Tramún Amposta.

Comandantes: D. Francisco Acín Escartín, D. Fernando Budín Neira, D. Cayetano Bucardó López, D. Manuel Casanova Estorach, D. Juan García y García, D. Cristó-

bal Rubio Fernández, D. Gabino Salinas Olmos y D. Romualdo Villarroya Berge.

Escala de Reserva.

Retiros.—Capitanes: Sres. D. José Alcayna, Juan Aranda, Juan Bigorra, Saturnino Cabezón, Felipe del Cerro, Manuel García, José Gutiérrez, Eliseo Palou, Alejandro Rodríguez José Santacana, Valentín San Emeterio y José Viella.

Primeros tenientes: D. Felipe Augusto y D. Francisco Saiz.

Artillería.

Destinos: Coronel D. José Pita, y capitán D. Julio Andulla, á ayudantes de campo del ministro de la Guerra.

Estado de defunciones

A 1.728 asciende el número de defunciones ocurridas en Madrid durante el mes de enero último, según resulta del avance al «Boletín de Estadística Demográfica» que publica mensualmente el Ayuntamiento.

Comparada con igual mes de 1909, la mortalidad acusa una diferencia en menos de 237, y da una proporción por 1.000 de 2.797 y un término medio diario de 55,74.

Los distritos más castigados fueron: la Inclusa, con 236, y el Hospital, con 243. De las defunciones en el primero corresponden al establecimiento de su nombre, 37.

Clasificadas por grandes grupos de edades, las que han dado mayor contingente á la mortalidad han sido los niños menores de un año, con 292 defunciones, y los adultos de sesenta años en adelante, con 565.

Entre las principales causas de muerte, figuran: la tuberculosis pulmonar, con 144 víctimas; la congestión y reblandecimiento cerebral, con 112; las enfermedades orgánicas del corazón, con 121; la bronquitis aguda, con 156; la bronquitis crónica, con 127, y la neumonía y broncopneumonia, con 293.

Con relación al mes anterior, han aumentado las defunciones por fiebre tifoidea, gripe, sífilis, congestión y reblandecimiento cerebral, enfermedades del corazón y del aparato respiratorio, cirrosis del hígado y nefritis.

Telegrama oficial

Melilla 10 (9,45 n.)

Comandante en jefe á ministro Guerra.

Hoy ha asistido general primera división al zoco El-Jemis, de Benibuffur, pues así se lo había anunciado á algunos cabos de esta fracción que varias veces le habían visitado, mostrándose éstos muy complacidos de ello y dispuestos á acompañarle.

Se ha aprovechado esta visita para mover las fuerzas, saliendo dos compañías de Atlanta, que ocuparon el Uixan, y dos de Sebt, para ocupar serie alturas que cubren valle El-Jemis.

General Muñoz Cobo salió de Nador con dos batallones, un escuadrón y una batería, que situó convenientemente, siguiendo el con su cuartel general al zoco, en el que hubo gran concurrencia de moros, que continuaron sus transacciones en actitud completamente pacífica.

A media tarde han regresado las tropas á sus posiciones atravesando divisoria entre valle Jemis y llanura Bu-Enr, pasando por monte Afra, sin que haya ocurrido novedad. Efecto temporal Levante el «Mahón» ha tenido que marchar esta mañana á Chafarinas sin poder desembarcar reclutas que traía de Málaga; lo efectuarán mañana si temporal, como parece, amaina.

En posiciones ocupadas y en plaza sin novedad.

La policía en Italia

Todos los gobiernos han organizado la policía para que sirviese de indispensable auxiliar de la Justicia y de garantía contra los perniciosos alardes del crimen en todas sus depravadas manifestaciones.

El famoso doctor y naturalista, Pablo Lombroso, nacido en Turín, publicó, entre sus muchas obras, el *Tratado de Frenología*, tan conocido como necesario en los gabinetes antropométricos, y con el vino á determinar de modo práctico, por las formas físicas externas, aquellos rasgos característicos que evidencian, en el cuerpo humano, sus tendencias á la criminalidad.

La policía en Italia, al estudiar en la obra de Lombroso, las consecuciones de desempeñar en la forma y modo sus servicios, es acaso el cuerpo de vigilancia y represión mejor organizado de Europa, pese á la policía inglesa.

Complementando el policía italiano la ciencia frenológica con el conocimiento y práctica de la gimnasia, los idiomas más popularizados, y el dibujo para caracterizarse, según los casos y circunstancias, le hace hoy por hoy el más sagaz y temido de la gente del hampa criminal.

Capitales tan numerosas como Milán, Génova, Roma, Florencia, Venecia y las etruscas de Foligno y Spello, eran, hace pocos años, constantes vivros de vagabundos,

actualmente extinguidos por la policía italiana.

¿Cómo? ¿De qué manera?

Pues apelando á la gimnasia, que, además de desarrollar las fuerzas físicas para emplearlas en la persecución, proporciona el único medio para dar caza, llamémoslo así, al vagabundo y muchas veces al empedernido criminal, lo mismo en las grandes capitales que en las posadas y pequeñas aldeas.

Los policías italianos, periódicamente, y cuando son necesarias las batidas contra las gentes maleantes, forman verdaderas compañías de acróbatas, que se presentan en las plazas públicas, en horas precisamente en que el obrero debe encontrarse en el trabajo, el estudiante en la Universidad, ó Instituto, el niño en la escuela, el empleado en la oficina, y la mujer ocupada en los quehaceres de la casa, y cada cual desempeñando sus obligaciones; y al toque de corneta y á estridentes golpes de bombo y platillos, logran reunir numeroso público, creyendo que aquellos artistas son verdaderos titiriteros, por cuanto visten como ellos y se disponen á divertir á las gentes desocupadas, mediante la voluntaria dádiva de los espectadores.

Mientras los policías, disfrazados de acróbatas, ejecutan sus ejercicios de fuerza, destreza, equilibrio y de saltos mortales sorprendentes, en el centro del inmenso grupo de desocupados, un cordón de policías, en traje de paisano, rodea por la parte exterior aquel numeroso concurso de gentes que se encuentran embobadas en presencia de aquella *troupe*, cuyos payasos les deleitan.

En un momento dado los policías disfrazados y sus compañeros que forman el cordón á espaldas del público, caen sobre los espectadores que por sus rasgos frenológicos les significa como maleantes, y todos ellos son conducidos á la *Juestura*, para que inmediatamente justifiquen su personalidad, honradez y medios de vida con que cuentan.

Por este ardid han sido detenidos y sumariados grandes criminales y empedernidos holgazanes y vagabundos.

Es sabido que en Italia se tiene prohibido que la mujer galante se asome á las ventanas ó balcones, y la Policía, para cerciorarse del cumplimiento de aquella disposición, se presenta en las calles en que la prostitución tiene sus nidos, y al igual que otros, conduce un organillo, cuyo artefacto hace sonar preciosas piezas musicales.

Si la mujer ó mujeres públicas, creyendo no ser aquellos individuos que hacen funcionar el manubrio del organillo agentes de Policía, se asoman á la ventana ó balcón, atraídas por las notas vibrantes del organillo, reciben al siguiente día el papel de multa por cien *liras*, ó en su defecto son detenidas y conducidas á la cárcel por tres meses consecutivos.

En Roma constantemente se albergan infinitos peregrinos, y en la gran Basílica de San Pedro se celebran majestuosas funciones religiosas á las cuales asisten, no sólo los peregrinos que á la sazón se hallan en la capital del Cristianismo, sino gran parte del vecindario de la ciudad y de los pueblos inmediatos.

Pululan también en el interior del famoso templo ininidad de ladrones, dispuestos á desvalijar á los extranjeros y á ejercer sus robos; pero multitud de agentes de policía, convenientemente disfrazados de sacerdotes, jóvenes y viejos, logran sin gran trabajo apresar en el momento al *ratón* dentro de la misma Basílica de San Pedro, y cuando se disponía á apoderarse de la cartera, del reloj, etc., etc., ó bien cuando cuando el ladrón ya tiene en su poder el objeto robado y se dispone á salir, huyendo del templo.

¿Puede darse mayor previsión y mejor modo de extinguir á la gente maleante, al valerse de la estratagema del disfraz?

El anarquismo italiano tiene su más temido enemigo en la policía de su país, porque nada se le escapa á su vigilancia, ni nada que pueda atentar á la seguridad puede pasar desapercibido para la policía.

Desde el momento que, bien por confidencias ó sospechas, se sabe que un anarquista ó varios de ellos preparan algún complot ó traman algún atentado, se busca el almacén de carbón que sirve este combustible á la familia ó familias de los anarquistas sospechosos, y obligan al dueño ó dueños del establecimiento á que un agente de la policía, convenientemente preparado con disfraz y como dependiente de la carbonería, sea el que sirva el carbón y lo lleve á los domicilios de los anarquistas.

De este modo la policía logra penetrar en las habitaciones del sujeto sospechoso, entabla conversación con la mujer y los hijos, y se cerciora de todo cuanto desea saber, sin que nadie de aquella familia caiga en la cuenta de lo que se pretende y se busca.

A otros muchos más medios apela la policía italiana para ir extinguiendo la criminalidad.

Atento, fino y de porte distinguido, el policía de que se trata es respetado por sus conocimientos científicos, por la multiplicidad de sus servicios y por la seguridad que ofrece en el difícil empeño de sus necesarias funciones.

¿Puede decirse otro tanto del policía en España?

Quién sabe; pero todavía se han de suceder, desgraciadamente, algunos años para estar al nivel del policía italiano.

Jesús López Gómez.

Sección de espectáculos

Teatro Real.

Los Sres. Calleja y Boceta, empresarios de este teatro, van dando á conocer las tres obras tetralogía del gran maestro alemán Ricardo Wagner, por quien el aristocrático público madrileño muestra hoy todas sus preferencias y entusiasmos.

Ahora le toca cantarse en nuestro primer teatro lírico la ópera «El oro del Rhin», obra desconocida en Madrid y de riquísima orquestación y de matices y melodías sorprendentes.

La tiple alemana señora Kaschowska, especial artista en el desempeño de las obras de Wagner, será, sin duda alguna, ovacionada, como lo fué en «Otello» y «Tannhäuser».

Cómico.

La obra de espectáculo denominada «Los perros de presa», tienen en Loreto Prado y Enrique Chicote intérpretes en sus papeles respectivos, grandes y justificadas ovaciones.

Mañana domingo se pondrán en escena las siguientes obras:

Tarde: primera, á las cuatro, «Piel de oso»; segunda, á las cinco, «Las bandoleras»; tercera, á las seis, «Los zapatos de charol»; y cuarta, á las siete, «La brocha gorda».

Noche: primera, á las nueve, «Los amarillos»; y segunda, á las diez (doble), «Los perros de presa» (cuatro actos).

Se despachan billetes en Contaduría de tres á siete de la tarde y de nueve á once de la noche.

Eslava.

Mañana domingo se darán las siguientes funciones:

Por la tarde (con rebaja de precios): á las tres, «La moral en peligro»; á las cuatro, «Ninfas y sátiros»; á las cinco, «La carne flaca»; á las seis, «La alegre trompetería»; y á las siete, «El bebé de París».

Por la noche (precios corrientes): á las ocho y tres cuartos, «La Corte de Faraón»; á las diez, «El bebé de París»; y á las once y cuarto, «La Corte de Faraón».

Se despachan localidades, á precio de Contaduría, de once de la mañana á doce de la noche.

«La Corte de Faraón» gusta más cada noche que se pone en escena. Pero el estreno de la obra de Sinesio Delgado, denominada «El bebé de París», fué rechazado por el público.

Desde Ceuta

Han salido anteayer, con dirección á Madrid, el cónsul de España en Tetuán, Sr. López Ferrer, y el ex bajá de aquella ciudad, Abdel Krim Lebady, al que acompaña un pariente moro acaudalado, y no llevan otro objeto que el de ofrecer sus respetos á S. M. el Rey.

En la iglesia de Nuestra Señora de Africa se ha verificado la función anual que el pueblo de Ceuta dedica á su Patrona, por haber librado á la población de la peste.

La función fué solemnisima, presidiéndola el general Zubia, y pronunciando una elocuente oración el beneficiado de la catedral, Sr. Noguero, estando la parte musical cantada por distinguidas señoras y asistiendo numeroso y escogido público.

Noticias generales

Los depósitos y cuentas

á nombre indistinto.

Ayer publicó la *Gaceta* la nueva Real orden anunciada, aclarando y fijando la interpretación que ha de darse al decreto de 18 del mes pasado, sobre depósitos, cuentas corrientes y cajas de alquiler, á nombre de personas distintas.

Mejor que esas interpretaciones aisladas, con citas y referencias á otros preceptos, lo cual dificulta su inteligencia, sería publicar una nueva instrucción ó un nuevo decreto, en el cual, ordenada y claramente, se consignase cuanto quiere establecerse y decirse, á fin de que todo el mundo sepa á que atenerse, sin duda de ningún género, y no se incurra en error, ni se causen molestias innecesarias.

Esto es lo que piensa llevar á cabo el señor Cobián, con el recto juicio que le distingue.

En el ministerio de Marina.

A las diez de la mañana de ayer, se posesionó de la cartera de Marina el Sr. Arias Miranda.

La presentación del personal de la Armada al nuevo ministro la hizo el jefe de Estado Mayor, general Puente, quien ofreció al nuevo ministro el concurso decidido y entusiasta de todos los marinos.

El ministro agradeció en elocuentes frases este concurso del ilustrado personal de la Armada, al que dedicó grandes elogios, ofreciéndose á todos como compañero más que como jefe para cuanto intentasen realizar, dentro siempre de la legalidad y de la más estricta justicia.

Un naufragio.

El vapor francés «General Chancy» naufragó cerca de Ciudadela, en la costa Norte de Menorca, perdiéndose totalmente, incluso la tripulación y el pasaje. En total, unas 200 personas, salvándose solamente el pasajero Robert Marcel, empleado de Aduanas, francés, quien hoy ha dado cuenta del naufragio á la Cruz roja y autoridades, que salen para el lugar del siniestro á prestar los posibles auxilios.

A nuestros abonados

Regalos de obras.

Todos los señores suscriptores que hasta fin de febrero actual remueven su abono por un año, remitiendo directamente á esta Administración el importe del mismo, más 0'50 para franqueo y certificado, recibirán, á elección suya, una de las obras que como regalo tenemos ofrecidas.

Encargos y Consultas.

Con el auxilio de los nuevos elementos de que en la actualidad disponemos, continuaremos resolviendo las consultas de orden militar ó administrativo que sean susceptibles de ello y que nuestros suscriptores formulen, y seguiremos remitiendo á los mismos, los encargos que nos hagan y bajo las condiciones que previamente se estipulen, dentro de las mayores facilidades, posibles para el abonado.

Solfeo y piano

Por profesora premiada en el Conservatorio de esta Corte.

Honorarios módicos. Avisos: al Administrador de este diario.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 9, Amores y amorios.

COMEDIA.—A las 9 Mi papá.

LARA.—A las 6 1/2, Moneda corriente.—A las 9, Francfort.—A las 10 La gobernadora.

ESPAÑOL.—(106.º de abono.—16.º viera) A las 9, Día feliz y La luna de la Sierra

APOLO.—A las 7, El Club de las solteras. A las 8 3/4, La zarina.

A las 10, La alegría del batallón.—A 11 y 1 1/4, Juegos malabares

PRICE.—A las 9, y 1 1/2 La niña mimada.

ESLAVA.—A las 6, La Corte de Faraón.—A las 7, El bebé de París.—A las 9 La balsa de aceite.—A las 10, El bebé de París.—A las 11 y 1 1/4 La Corte de Faraón.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote.)—A las 6 (sección especial), Los amarillos y Piel de Oso.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salón Moderno.—El gran paso.

LATINA.—A las 5, Aquihase falta un hombre.—A las 6 1/4, El organista.—A las 7 1/2, ¡Al agua patos!—A las 8 3/4, El grumete.—A las 10, Certamen nacional (reestreno).—A las 11 1/4, ¡Solo para solteras!

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trio Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 1 1/4.—Sección especial de moda.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5, El hijo del general.—A las 6, El perro chico.—A las 7, El tirador de palomas.—A las 9, Carceleras.—A las 10, El hijo del general.—A las 11 y 1 1/4, San Juan de Luz.

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

FRONTÓN CENTRAL.—A las 4 primer partido, á 50 tantos entre Tandilero y Trecet (rojos) contra Zubicarray y Villabona (azules).

Terminando el anterior, se jugará un egundo partido, á 40 tantos, entre Unzueta y Anzola (rojos), contra Amoroto y Lizarralde (azules).

SALON MADRID.—A las 4 1/2, éxito del Sr. Tapiero y Celestini Augusto.—Raba Rita la Rieuse.

Imprenta de J. Layunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por reo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Saló, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CAL VOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, has'a que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirijirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESPADAS - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Tejes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

Sociedad Financiera

Española

Compañía Mercantil en Comandita

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA É INSCRITA EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES

Construcción de fincas para alquiler económica y venta á plazos

OFICINAS:

Arenal 1, Puerta del Sol 8 y Mayor, 2

Teléfono, 2720.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,30 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bot. 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado unico en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la

Adoración nocturna, dirijirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirijirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Marín de Provensals, (Barcelona)

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacrodotado

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Médica

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

La Mujer

AGENDA

CONTIENE: Datos, anotaciones de ingresos y gastos, con tipos de datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos ó ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadrada.

DE VENTA: Bailly Baillié & Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.